LA VIDA CONTEMPORÁNEA

Los periódicos lanzan la noticia de que los modistos parisienses, reunidos en magna sesión, han ideado lanzar también, desde las solemnidades de primavera, que suelen dar leyes para todo el año al traje de mujer, los pantalones femeniles externos, porque los internos ya existían.

Naturalmente, esta innovación dará mucho que hablar, hará gastar muchísima tinta. Es un tema de crónicas que cae del cielo. Es un asunto para charlas, que ni de encargo. Es un pretexto para soflamas filosófico-morales acerca de cómo está la sociedad, y de cómo se derrumban los más sacrosantos, etc. Es además un medio de que unas cuantas damiselas, quizás de las del honor averiado, como decía con chiste Narciso Campillo, llamen la atención una semana ó un mes. Es una fuente de ingresos para las sastres de señoras. Y, después de ser todo esto, es, en mi opinión, un brote de sentido común. Sencillamente esto: una imposición de la razón y de la realidad.

Mientras las costumbres encerraron á la mujer en el hogar, ó donde fuese, pero en fin, entre cuatro muros, las faldas no ofrecieron inconveniente alguno para su existencia. Desde que se sale á la calle á todas horas, y se hace ejercicio á pie, las faldas constituyen una de las mayores suciedades, peligros y molestias que las hijas de Eva pueden sufrir.

Que las costumbres han cambiado, podemos observarlo los que ya no somos niños, ni mucho menos. Cuando fuí á Portugal por primera vez, allá por los *años de 1872, recuerdo que me extrañó ver tan pocas* señoras en la calle. Las portuguesas se pasaban el día asomadas á sus *janellas*, y sólo por la mañana—tapadas de medio ojo,—iban á la iglesia. Yo no debiera maravillarme de ello, puesto que algo semejante, aunque no con tanta exageración, ocurría en España; pero en el extranjero nos fijamos más en las costumbres. Ello es que las lusitanas, se estaban como loritos en sus balcones ó tras de sus rejas, sin pisar las losas de la calle. Volví unos quince años después. Grande fué mi sorpresa, encontrando las *rúas* muy llenas de señoras, que corrían de aquí para allí, visitando tiendas, recorriendo paseos, en fin, animando con su movimiento las viejas y dormidas ciudades. Una evolución se había verificado.

Se me dirá que las mujeres del pueblo siempre han andado á pata galana por la vía pública, y nunca gastaron pantalones, al menos por fuera, y quizás ni por dentro. Lo reconozco. Pero es que las mujeres del pueblo han tenido siempre muy gentil desenfado para adaptar su traje á las necesidades de su trabajo y de sus menesteres. Las «ovarinas» de Portugal se hacen un enrollado en las faldas, que, sobre revestir un aire griego muy artístico, les descubre hasta bien arriba la musculosa pierna. Una señora no podría ir así. Los pantalones responden á salvar la decencia, al mismo tiempo que condicionan á la mujer para las necesidades de la vida.

En efecto, la moda de este último año iba contra las reglas elementales del pudor. Los trajes actuales, más que visten, desnudan á la mujer; dibujan sus formas lo mismo que un trapo mojado, y las acusan con precisión muy poco honesta. Las telas son ligeras, flexibles, y, á más, la ropa íntima parece haberse suprimido. En estas circunstancias es cuando anuncia su llegada el pantalón. Creo que viene á tiempo.

Al oir la palabra «pantalón» la gente se figura una máscara de ésas que, en el Carnaval madrileño, adoptan la vestimenta masculina, y realizan una caricatura indecorosa. No; el pantalón femenino que crearán los modistos parisienses, será cosa muy diversa. Tendrá todo el aspecto de una falda, y toda la comodidad de un pantalón. Mil veces más *convenable* que la falda trabada, permitirá á la mujer subir, sin riesgo y sin compromiso, sin que escandalice, á trenes, coches, etc.

Resuelve, pues, todos los problemas, y llena todas las exigencias. No es tampoco una de esas novedades absolutas que pueden escandalizar. Hace mucho tiempo que le han precedido los trajes de las ciclistas, sus ligeros bombachos, las *lèglettes* de las excursionistas y alpinistas, los calzones apenas recubiertos por breve faldamenta de las amazonas. Una mujer tan púdica como la reina Victoria de la Gran Bretaña, los admitió para sus deportes y, además, los prescribió para que los usasen las obreras jardineras de los reales jardines de Wíndsor, porque, decía piadosamente la reina, era penoso verlas con las faldas empapadas y pegadas al cuerpo, en el cumplimiento de sus tareas.

Si la humanidad se rigiese por principios de lógica, el traje sería siempre adecuado á la función, á las ocupaciones y género de vida de quien lo usa. Yo recuerdo la extrañeza que produje por aplicar algunas veces este sencillo principio. Era un balneario de Galicia, donde estaba pasando temporada; no había entonces—ahora sí lo hay,—camino ancho y desahogado para bajar al manantial donde era preciso beber el agua. Se descendía por una senda angosta y barrancosa, salpicada de rodados cantos, y, á más, orlada á uno y otro lado de doble hilera de mendigos sucios y andrajosos. El verano había resecado la tierra, que estaba polvorienta, agrietada. Las señoras, sin embargo, bajaban aquel despeñadero arrastrando colas, faralaes y enaguas pomposas á la moda de entonces y llevándose, entre bordados, encajes y volantes, amén del polvo, los parásitos de los pordioseros. Y no podían guardar bien el equilibrio, porque, obligadas á recojerse las telas, sólo disponían de una mano. Los tropezones eran frecuentes. Viendo esta molestia tan grande, yo acorté mis faldas, dejándolas por el tobillo. Hoy, como nadie ignora, esto es lo usual. No lo era entonces, y no faltó el revuelo, el cuchicheo, entre las bañistas. Con que hubiesen reflexionado en los inconvenientes de barrer aquel suelo pecador con las faldas largas, creo que bastaría para que hallasen á mi conducta la más natural explicación. No fué así. Hoy, sin embargo, todo el mundo va de corto, de muy corto, y

«no se ha hundido el firmamento
ni han temblado las esferas.»

Lo que no puede la razón, lo puede la moda. Por comodidad, por limpieza, por higiene, nadie acortaba la falda, pero que lo ordene un modisto, y se harán las extravagancias mayores.

Llega en esto la mujer á extremos de docilidad que ya merecen severa censura.

Bueno que admita la ropa corta, que resuelve tantos problemas; bueno que acepte los pantalones, que han de solucionar muchos más; pero ¿qué incomprensible lenidad ha sido la suya, al admitir esas sayuelas de candado, que no la consienten andar ó poco menos? ¿Por qué se ha sometido á tal ridiculez, y por qué se sometería al miriñaque, si fuese cierto que, como se anuncia, los modistos, dictadores femeninos, quieren resucitarlo?

Y no obstante ¿de qué nos admiramos, cuando el hombre viene sufriendo sin protestar la imposición del espantable sombrero de copa, y no lo ha pisoteado cien veces, enviándolo de un puntapié al Rastro, á servir de depósito de clavos viejos?

Al representarse ahora en la Princesa *El hombre de mundo*, se oyó un rumor de asombro cómico, cuando entró en la escena Thuillier con la bimba de hace cuarenta ó cincuenta años. Nuestros nietos se reirán, en su día, de la de ahora, tan á mandíbula batiente como nos reímos nosotros de la chistera anterior á la «gloriosa.» En cambio, al ver un chambergo airoso ó un sombrero cordobés, una impresión de simpatía nos domina.

Hay una regla sencilla para esto del vestir: que sea apropiado á las circunstancias. Prosperen enhorabuena los mantos de corte, las caídas esplendorosas en los trajes de baile; venga arte, venga lujo, venga tul y encaje, *stráss* y bordados de oro; pero, en la vida activa, diaria, dése á la mujer medio de no enredarse en zagalejos, de no encharcarse en el barro de la calle, de no tropezar en su vestimenta, de vivir y respirar, en suma.

Así es que hacemos votos porque la nueva moda se implante, y proporcione á las laboriosas y á las estudiosas, á las que se ganen el pan ó sencillamente á las que se ganen la salud respirando mucho aire y haciendo mucho ejercicio, el medio de llegar á sus fines.

Pero, antes de conseguirlo, ¡qué lucha se prepara con la imbecilidad de unos, con el misoneísmo de otros!

En las calles de Madrid, nadie puede andar sino envuelto en la librea de la insignificancia más absoluta. Todo el que por algún detalle llama la atención, puede estar seguro de llevar escolta. Hay que asemejarse á la viuda de un empleado de dos mil con descuento, para no chocar. Todo es motivo de asombro y comentarios: la piel del cuello, la pluma del sombrero, la cadena de los lentes, la chorrera, el abanico. Hace dos días, noté que varios chiquillos más ó menos zarangullones me miraban fijamente á las manos. Era que llevaba yo una bolsa de escamitas plateadas, no muy grande; pero las escamitas relucían. Al pronto, temí que el chicuelo que no me quitaba ojo fuese un rata precoz, y mi recelo subió de punto notando que se me acercaba disimuladamente. Tres minutos después, otro zangolotino realizó igual maniobra; y entonces comprendí que se trataba de contemplar de cerca la bolsa, en cuestión, que, á mi parecer, nada tenía de partícular... Sí; las calles madrileñas no son vías por donde transita la gente, sino centros de curioseo inculto. Millares de ojos os acechan; nadie va á su asunto, sino á espiar á los demás, y á asombrarse de todo aquello que discrepa del uniforme de la muchedumbre. Todo el que tiene trazas de extranjero, ó lleva algo que los demás no llevan, es objeto de molesta atención. Los congresistas ingleses fueron víctimas de verdaderos abucheos; porque las señoras llevaban esos gorros de crochet tan cómodos, que ahora se han generalizado, y faldas muy cortas, propias de turistas.

Imaginaos, pues, lo que ha sido el día en que el pantalón femenino hizo su aparición en las calles de la villa y corte del consabido oso y el no menos tradicional madroño. Nunca tarasca de procesión, figurón de feria, mascarón astroso en Carnaval, habrá oído lo que oyeron las denodadas mujeres que primero se arriesgaron á seguir la moda novísima. Merecen una cruz laureada, si es que no merecen la palma del martirio, las tales heroínas.

Saludémoslas, desde ahora, con el respeto debido al valor. Porque en pueblos donde la curiosidad dimana, no de un ilustrado sentimiento de interés, si no de la propia ignorancia, que hace extrañar lo que no se conoce, y trae á los labios la risa de la bobería, salir á la calle en semejante equiqaje es más que resolución; es bizarría digna de pasar á la historia.

Y falta saber cómo será acogida en París mismo la ocurrencia de los modistos, su tentativa, que ya en Longchamps, el año pasado, tuvo precedentes. No deja de ser París algún tanto rutinario. Hay algunos barrios centrales que parecen avanzados y modernistas; pero el resto de la gran ciudad más se asemeja á un pueblo de provincia que a la babilónica urbe *con que sueñan cronistas efectistas* y adolescentes deseosos de echar al aire, no canas, si no cabellos negros.

Si París acoge maternalmente lo del calzón bombacho para señoras, aquí llegará impuesto, con más ó menos retraso, pero llegará al fin; y no habrá más remedio sino avenirse. No olvidemos que también escandalizó, al principio, la falda corta. Todo quiere comienzo.

Rehuyo decir nada de los sombreros, pero el giro de la crónica me lleva hacia este manoseado asunto. Con los pantalones, vendrá, necesariamente, un *cubre-jefe* diverso del actual y más extravagante é incómodo. He aquí una moda que, como la del miriñaque, no debió ser sancionada por las bellas, ni por las pasaderillas tampoco. El sombrero, en estos dos últimos años, no tuvo sino los leves inconvenientes que siguen: *a*, costar triple que los de antes; *b*, pesar triple también; *c*, desfigurar, suprimiendo el cuello y agobiando los hombros; *d*, no tener acomodo posible, por no caber en coches, ni casi en las habitaciones; *e*, no haber manera de sujetarlo, y requerir unas agujas tan desmesuradas, que la policía parisiense se ha visto en el caso de intervenir, en atención á que, en el Metropolitano, dos ó tres desventurados pasajeros sufrieron heridas graves, y uno perdió un ojo...

Es de esperar que surja una reforma y que, aun cuando no obedezcan sino á la ley de la variación (diversidad, sirena del mundo y reina de las modas) la forma del sombrero femenino varíe, reduciéndose, no ya á proporciones tolerables, sino acaso minúsculas. Guardado tengo en un armario un sombrero que era la última palabra de lo elegante y distinguido allá en 1894, si no yerro la cuenta. Es una capotita de paja, con un adorno de cola de gallo, y lo tiene puesto una muñeca, pero lo usó una mujer. Cabe en una caja de dulces de regular tamaño.

Al lado de este recuerdo casi histórico, debe archivarse, para futuras historias de la Moda, y futuros museos de la indumentaria, el sombrero del metro de diámetro, correspondiente al año de gracia de 1911. Y serán dos monumentos del desvarío humano. Porque al cabo, si no me equivoco, el sombrero se ha de poner en la cabeza, y sería elemental que sus dimensiones guardasen cierta relación con las del templo de nuestra inteligencia..., ¡tan eclipsada á veces!

LA CONDESA DE PARDO BAZÁN.

Ayuntamiento de Madrid